



REPUBLICA DOMINICANA

Junta del Distrito Municipal El Rubio

ACTA NÚMERO # 11-2025

Acta de sesión **Extraordinaria** celebrada en el salón de sesiones de esta Junta Municipal El Rubio a los **30** días del mes de septiembre del año **2025**, siendo las **4:30 p.m.**, se reunieron en este salón de sesiones, la **Licda. Zeneida Peralta Ureña**, presidenta, el Sr. **Juan César Eduardo Rodríguez Peralta**, vicepresidente, el Sr. **Gabriel Martín Durán Jiménez**, vocal, la Sra. **Ibanova D. Ramos de Reyes**, directora municipal y quien suscribe **Licda. Berkis Alt. Martínez Matos**, secretaria municipal. Existiendo el quórum reglamentario por la Ley Municipal la presidenta da la bienvenida y luego expresa que solo hay un punto de agenda: **REESTIMACION DE INGRESOS POR FONDOS DE CAPITAL EXTRAORDINARIO TRANSFERIDO POR LA TESORERIA DOMINICANA**, luego la presidenta le cede la palabra la Sra. **Ibanova Ramos**, directora municipal quien le notifica a los Sres. vocales que la **Liga Municipal Dominicana** transfirió a esta junta municipal un monto de **CAPITAL EXTRAORDINARIO** de: **TRES MILLONES, OCHOCIENTOS CUARENTA Y UN MIL, NOVECIENTOS TREINTA Y CUATRO PESOS CON 9/100 (RD\$3,841,934.09)** con el objetivo que sea utilizado en la construcción de aceras y contenes en este distrito municipal, por lo que hay que hacer una reestimación e incorporar dichos fondos al presupuesto de este año 2025, después de la explicación de la Sra. directora los Sres. vocales aprobaron la **REESTIMACIÓN DE INGRESOS POR TRANSFERENCIAS DE FONDOS DE CAPITAL EXTRAORDINARIO** al presupuesto del año 2025, según se detalla en la **Resolución # 6-2025** anexa a esta acta.

En vista de que nadie más solicitó la palabra y no habiendo más nada que tratar, la presidenta dio por finalizada esta sesión, siendo las 11:10 A.M.


Licda. Zeneida Peralta Ureña

Presidenta del Concejo


Sr. Juan César Eduardo Rodríguez Peralta

Vicepresidente


Sra. Ibanova D. Ramos de Reyes

Directora Municipal




Sr. Gabriel Martín Durán Jiménez

Vocal


Licda. Berkis Alt. Martínez Matos

Secretaria Municipal





Junta del Distrito Municipal El Rubio

Dpto. Contabilidad



REESTIMACION DE INGRESOS

Resolución No.: 06-2025

CONSIDERANDO: Que al terminar el Tercer trimestre correspondiente al año 2025 los ingresos percibidos superan lo estimado para ese período.

CONSIDERANDO: Que las experiencias de cobro obtenidas en el período indicado permiten hacer las proyecciones de aumentos correspondientes hasta el final del año.

CONSIDERANDO: Que la ley 176-07 en su artículo 21, establece la distribución por destino de gasto de acuerdo a los porcentajes siguientes:

25% para Gastos de Personal

31% para Servicios Municipales

40% para Programa de Inversión

4% para Educación, Género y Salud

CONSIDERANDO: Que la ley orgánica municipal vigente (ley 176-07) y la ley orgánica de presupuesto del sector público (ley 423-06), exigen un correcto equilibrio presupuestario.

VISTAS: Las Leyes 176-07, del Distrito Nacional y los Municipios y la ley 423-06, Orgánica de Presupuesto del Sector Público

La Junta de Distrito Municipal El Rubio en uso de sus facultades legales.

RESUELVE:

PRIMERO: Reestimar, como al efecto reestima las fuentes de ingresos que se indican a continuación:

	<u>FF</u>	<u>FE</u>	<u>OF</u>		
1.4.2.5.04 Extraordinarias (CAPITAL)	10	100	100	RD\$	3,841,934.09
Total				RD\$	3,841,934.09

SEGUNDO: Distribuir los montos indicados entre los programas, actividades y objetos de gastos en la forma siguiente:

Destino de Fondo: Obras de Infraestructura

Programa 11: Obras Públicas Municipales

Proyecto 01: Construcción de Vías de Comunicación y Anexos

Actividad 0051: CONSTRUCCION DE ACERAS Y CONTENES EN EL DISTRITO

Concepto del Gasto

<u>Concepto del Gasto</u>	<u>FF</u>	<u>FE</u>	<u>OF</u>	
2.7.2.4.01 Infraestructura terrestre y obras anexas	10	100	100	3,841,934.09
Total CONSTRUCCION DE ACERAS Y CONTENES EN EL DISTRITO				3,841,934.09
Total Destino de Fondo Obras de Infraestructura				3,841,934.09
Total General de Gastos				3,841,934.09

Dada en la sala de sesiones del Concejo Municipal de Junta de Distrito Municipal El Rubio a los 30 días del mes de Septiembre del año 2025.


IBANOVA D. RAMOS DE REYES
Directora



FIRMADO:


ZENEIDA PERALTA DE AZCONA
Pte. Sala Capitular




BERKIS ALT. MARTINEZ MATOS
Sec. Sala Capitular

